

GUÍA DE TRÁMITES

Y OTROS PROCESOS ADMINISTRATIVOS
-OPAS- IDIGER



An aerial photograph of a city valley, likely Bogotá, Colombia. The image shows a dense urban area with various buildings, including a prominent white skyscraper in the center. A multi-lane highway with a bridge spans the foreground. The city is surrounded by steep, forested mountains under a blue sky with scattered white clouds. The text 'CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA DE RUINA -CAR' is overlaid in white, bold, sans-serif font, centered horizontally and partially obscured by a thin yellow horizontal line.

CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA DE RUINA -CAR

CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA DE RUINA -CAR

Es un documento técnico, que presenta los resultados de la inspección visual a un inmueble, realizada por un Ingeniero Especialista en Estructuras del IDIGER, en él se evalúa las condiciones del sistema estructural de la edificación y se determina si ésta o no está en amenaza de ruina; si existe afectación esta se definirá como parcial o total.

La emisión de los Conceptos de Amenaza de Ruina procederá cuando los mismos sean decretados en actuaciones administrativas y en aquellos procesos policivos iniciados de oficio y cuando las partes por razones de orden económico o técnico no pudieren aportar la prueba, o como consecuencia de daños generados por eventos naturales o antrópicos no intencionales.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

1

Los particulares deberán acercarse a la Inspección de Policía o Alcaldía Local para que estas soliciten formalmente al IDIGER el Concepto Técnico de Amenaza de Ruina.

2

La Inspección de Policía o la Alcaldía Local, mediante oficio radicado en el IDIGER, solicitará la emisión del Concepto de Amenaza Ruina para aquellas edificaciones que por su estado de deterioro puedan generar riesgos de colapso, y sobre los que se requiera orden de demolición.



¿DONDE REALIZAR LA SOLICITUD?

Canal presencial: Diagonal 47 # 77A - 09 Int. 11

Web: app1.sire.gov.co/Pqrs o www.bogota.gov.co/sdqs